



# EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XL.

Viernes 27 de Agosto de 1926.

Núm. 4886

Biblioteca Provincial, PALMA



## El verdadero concepto de la libertad civil

Hemos visto ya en anteriores artículos cuán extraño concepto de la libertad civil se usa entre nosotros, y cuánta falta hace esforzarnos de común acuerdo para levantar el nivel de nuestra actual educación ciudadana.

Ciertamente no es esto cuestión de un día, ni son, desde luego, muy halagadoras las perspectivas de mejora, ya que para curarse de un defecto, lo primero que se requiere es que uno se dé cuenta de que padece tal defecto, y nosotros no estamos muy seguros de que la mayoría de nuestros conciudadanos se reconozcan a sí mismos defectuosos en este sentido, a pesar de ser muchos los que se lamentan y señalan el defecto en los demás. No obstante ese gravísimo inconveniente, persistimos en mantener nuestro punto de vista, por creerlo de gran interés en la actualidad.

Cuando la religión, obrando con toda libertad, deja penetrar su influencia hasta el fondo del corazón humano, suele imprimir en las personas un sello característico que las distingue donde quiera que se encuentren. No es difícil, por eso, ni requiere mucha práctica el distinguir por sus modales y por el trato a un católico genuino de un judío o de un protestante. Es porque la religión ha formado la personalidad de cada uno de estos individuos; por donde se ve que la religión es altamente educativa, y aun podemos añadir que, echa los cimientos de toda buena educación, y por ende también de la educación cívica.

Al parecer, tan ponderada eficacia de la educación religiosa nace de la manera cómo la religión sabe adaptarse a nuestros sentimientos naturales, y sobre todo de la manera entrañable y persuasiva como procura armonizar la imposición de sus altos preceptos con el respeto a la libertad humana. Pues que, al proponer la religión sus dogmas y sus leyes a los hombres, no emplea otra fuerza que la espiritual de la persuasión razonada, quedando por lo mismo a salvo la libertad de adhesión de parte de aquellos; y si alguna vez llega a juzgar y a pronunciar sentencia sobre las intimidades pecaminosas de cada uno en particular, esto sucede únicamente después que ellos han declarado libremente sus faltas en el tribunal de la confesión. Sólo entonces se cree autorizada a dar su juicio y a imponer la penitencia. ¡Tan alto es el concepto que tiene la religión acerca de la libertad humana y tan grande el respeto que ésta le merece! No hay que olvidar que el libre albedrío es uno de los rasgos impresos por Dios en el hombre que le recuerdan que fué creado a su imagen y semejanza: *el hombre es libre a imagen y semejanza de Dios*. Con tal concepto de la libertad no es extraño que la religión se apodere de los corazones y los plasme según su voluntad, siempre que no medien impedimentos extraños.

Ahora bien; la religión al tomar a los hombres bajo su amparo para educarlos según sus principios lo hace poniendo su mirada en un fin ultraterreno y grandemente trascendental, que se eleva muy por encima de todo lo puramente temporal y pasajero, según aquella sentencia del Salvador delante de Pilatos: *“Mi reino no es de este mundo.”* Por esto, aunque la educación religiosa eche los cimientos de toda

buena educación, ella no se detiene expresamente sino en lo que respecta a los intereses espirituales del hombre, dejando a los mismos hombres la tarea de entenderse las cosas temporales, cualquiera que sea la importancia de estas. *Son estos, pues, los que deben procurar mejorar su educación en lo que mira a las relaciones ciudadanas.*

Más, aquí, el ejemplo de la gran eficacia educativa de la religión puede servirnos de modelo y de enseñanza. Según hemos indicado, dicha eficacia estriba (por la parte que la cooperación del hombre puede influir en ello) en el sagrado respeto que la religión muestra hacia la libertad humana, como primera condición. Quién pretenda, pues, dar eficacia a la educación cívica deberá también establecer como primer principio el más alto respeto a la libertad de trato y de relaciones de los ciudadanos entre sí, siempre que estén dentro el marco de la ley. Y aquí es donde conviene especificar bien el verdadero concepto de la libertad civil.

Digamos ante todo que la libertad sin límites ni condiciones no es libertad sino libertinaje, anarquía y destrucción absoluta; que una tal libertad, puesta en práctica, conduce al salvajismo. El ciudadano que viola las leyes de la nación, que las atropella, que las pisotea, abusando deliberadamente de la libertad, es un burlador del orden social, un perturbador de la tranquilidad pública, un ser dañino para la sociedad. Y la nación, donde llegase a generalizarse tan absurda manera de entender la libertad, pronto convertiríase en una Cañería, o en algo muy parecido.

De ahí que la verdadera libertad, y por tanto la libertad civil, deba entenderse siempre como limitada y condicionada por las leyes y por el respeto a la libertad y a los derechos de los demás ciudadanos. Por donde se ve que el bien de la libertad lleva anejas sus penalidades, y que tiene como las monedas su cara y cruz, su anverso y reverso: De una parte es goce, es placer, es encanto.... de la otra es privación, dolor y sacrificio.... De una parte es soberanía, es acción, es ensueño.... de la otra es responsabilidad, contracción y desengaño.... De una parte es lucha, es grandeza, es heroísmo.... de la otra es vacilación, pequeñez y pusilanimidad.... De una parte la palabra “libertad” irradiando sus mágicos fulgores que dejan absorto nuestro espíritu, y de la otra la realidad de la vida con sus limitaciones y exigencias parentéricas. Todo esto es la libertad civil. Es lirismo y drama, es gloria y sacrificio al mismo tiempo.

Hay que decirlo bien alto para que todo el mundo lo oiga, y bien claro para que todos lo entiendan: El vivir en sociedad, que es una aspiración muy natural en el hombre y muy digna de ser satisfecha por los muchos beneficios espirituales y materiales que de ahí recaba, lleva también anejas sus trabas, sus inconvenientes y sacrificios, que deben aceptarse de buen grado en holocausto de un bien colectivo y superior, porque aquellos bienes tan caros a su espíritu nobilísimo no los consigue el hombre sino a cambio de refrenar sus deseos y de renunciar, sangrando el corazón a veces, a sus planes más acariciados. Así es la libertad civil. Ese su verdadero concepto. ¡Ojalá que su estampa no fuera nunca falseada por los populares defensores de la libertad! ¡Ojalá que las socieda-

des de toda clase, especialmente las sociedades juveniles, la consignasen claramente en sus estatutos y la mantuviesen viva e inalterable con tesón varonil! ¡Ojalá que ya en la escuela se modelasen los corazones de los niños, de los hombres de mañana, según los contornos de ese fiel retrato de la libertad civil!

## EL CULTO A LOS HEROES

Petición al Exmo. Ayuntamiento

Los vecinos del barrio Son Mesquida, días pasados cursaron respetuosamente la solicitud que con grato placer insertamos:

Exmo. Señor.

La Comisión que me honra con la presidencia, ha tenido a bien redactar y elevar a ese Honorable Consejo el siguiente manifiesto:

En todas las épocas y naciones el culto a la Patria ha ocupado lugar preferente en el corazón de los pueblos, y las respectivas autoridades, fieles custodios de la rica herencia legada por edades pretéritas, secundándolo con eficacia, han querido inmortalizar a sus héroes en el bronce o en el mármol, a fin de que las generaciones venideras admirando a los autores de su grandeza e inspiradas en su ejemplo, propendan a que la tierra de origen avance cada día por los caminos de la prosperidad y de la gloria, en todas sus múltiples manifestaciones.

Una iniciativa, pues, se ha convertido en anhelo y ese anhelo, no sólo de la barriada en que habitan los firmantes, si que también de muchas personas de la cultura Felanitx, es dedicar una lápida que perpetúe la memoria del esclarecido mártir Fray Juanot Mesquida, a colocarse en la plaza proyectada en el Caserío del mismo nombre, antigua cuna del mencionado Venerable, descollante procer en las páginas de la Historia felanigense; iniciando así una era de reparación para las figuras de nuestro pasado, y a tiempo vindicar para alguna de ellas el lugar que le corresponde en los Anales patrios y en la admiración y gratitud de sus conciudadanos.

Para correr con las dificultades y gastos correspondientes, interesamos a ser posible, la valiosa cooperación de ese Exmo. Ayuntamiento, no dudando ver satisfecho nuestro anhelo patriótico, con la más elocuente de las pruebas, anticipándole por todo las más cumplidas y cordiales gracias.

Felanitx 18 agosto de 1926.

Presidente, Juan Mesquida, pbrb.  
Tesorero, Matías Manresa  
Secretario, Cosme Soler

Por conducto extra oficial nos consta que la transcrita petición ha sido despachada ya favorablemente, como esperábamos.

## Carrocerías y recomposiciones de Automóviles y Camiones Antonio Valens

Juavert, 11 D.º — FELANITX

## Ya se rindió el fantasma del Rif

El negro fantasma de Marruecos se ha desvanecido, el oscuro y tenebroso pasado se ha transformado en rutilante y hermoso porvenir.

Abd-el Krim, el ambicioso venal, que tantas lágrimas y dolores acarreo, es hoy un triste prisionero de guerra.

No hace mucho tiempo era creencia general que para solucionar el problema marroquí, sería necesaria la realización de un milagro.

El milagro se ha operado. Para ello han bastado tres cosas: la colaboración con la nación hermana, un ejército heroico y la voluntad de unos cuantos hombres que a ello se han dedicado con anhelo y decisión. ¡Victorial! ¡Victorial! He aquí el único grito que debemos proferir.

Muchas son las especies que nuestros enemigos, tanto nacionales como extranjeros, han lanzado, a fin de justificar el movimiento rebelde del 21, así como para desvirtuar nuestra benemérita acción en las “cabillas” del Rif. Más tarde se han estrellado ante la rectitud de nuestros actos y ante el indisculpable salvajismo del rebelde musulmán.

El desastre del 27 no fué sino un caso igual al de todos los desastres coloniales.

Excesivamente confiados en la jurada lealtad del moro y haciendo caso omiso de su proverbial arteria, le dejamos empuñar el odioso puñal de la traición, y quizás le dimos ocasión para que le hundiese en nuestro confiado pecho.

Sobrevino el desastre. Tristes y aciagos los días aquellos. Sólo lágrimas y dolores se respiraban en el ambiente nacional. ¡Quién no tuvo que lamentar la muerte o cautividad de un deudo! Acaso en otra nación menos animosa que la nuestra, el desaliento hubiera sido tal, que hubiese impedido toda acción contra el malvado y traidor enemigo, y éste habría terminado de realizar su obra de exterminio. Pero la España de nuestros días, España del 2 de Mayo, y ahogando su dolor, tan sólo dejó escuchar un grito: “Castigo”.

Y empezó la acción contra el falaz mahometano. Envanecido este con su momentáneo triunfo, creyó hasta fácil el arrollarnos y quien sabe si, en sus orientales fantasías sonó con la esperanza de volver a recobrar su lorada Granada.

Avanzó el bravo ejército español, arrollando a su paso al enemigo. Por razones que no son del caso, se estacionó después en sus posiciones, y así permaneció algún tiempo. El moro interpretó esto como signo de debilidad, e intentó repetir sus arrojadas.

Así permanecieron las cosas hasta que unos cuantos hombres, deseosos de ser útiles y haciéndose eco del anhelo nacional, encaminaron sus esfuerzos hacia el asunto más palpitante y de mayor importancia: la solución del problema marroquí.

Desde este momento cambia la faz del tenebroso asunto. Breve estudio de la trascendental cuestión, y de acuerdo con la nación hermana comienza nuestra ofensiva.

Seguendo el antiguo adagio de al enemigo herirle en el corazón, nuestras valientes tropas desembarcaron en las playas situadas frente al Peñón, o lo que es lo mismo, en el corazón de la rebeldía. Poco importó la resisten-

cia enemiga. Nuestros valientes soldados lo arrollaron todo a su paso, y pronto cayó en nuestro poder Axdir, ficticia capital de la titulada "República del Rif. Ya no cabe dudar del resultado de la campaña.

Hemos ganado el juego de ajedrez que veníamos sosteniendo sobre el tablero africano. Copados todos los peones del enemigo, tan sólo resta dar jaque mate a su rey.

Y así sucede; Abd-el-Krim pretende, al verse acorralado, entablar negociaciones de paz con las naciones aliadas, acaso creyendo aun que había posibilidad de engañarlas con nuevas traiciones y arterías. Pero no; y con acertado criterio le exigen la absoluta rendición. Intenta el último esfuerzo; todo le resultó en vano.

Por fin, casi abandonado de los suyos, de aquellos mismos que lo aclamaban frenéticamente cuando les prometía saqueo y pillaje, estrechado por el Alto Mando, conoce que ha llegado su hora, y entregando sus prisioneros de guerra se entrega él mismo como tal junto con sus familiares. El milagro ha terminado y la terrible pesadilla del problema marroquí ha desaparecido.

Ya las madres no llorarán al ver partir a sus hijos. Ya España puede respirar tranquila.

¡Llor al invencible Ejército español que, como tantas otras veces, se ha cubierto de gloria! ¡Llor a los dignos directores de tan acertada campaña, que con su pericia solucionar de manera tan feliz el rudo y difícil problema! ¡Llor a la nación hermana que tan dignamente ha colaborado en esta obra!

CRISTÓBAL TAULER

Axdir 17 Agosto 1926

## DE GANADERÍA

### El cerdo mallorquín

Antes de hablar del cerdo mallorquín, daremos una ligera idea de las condiciones agronómicas que influyen decisivamente en la cría y explotación ganadera. Una de ellas es la falta de agua, la cual obra porque apesar de ser accidentado el terreno de nuestra isla, existiendo en la zona montañosa de ésta altitudes notables más que suficientes para la formación de arroyadas que den lugar por su acumulación o corrientes de agua de curso constante, debido sin duda a la permeabilidad del subsuelo, filtrándose todas las provenientes de las lluvias y no se forma ningún curso de agua, que por su constancia permita el aprovechamiento para el riego. De ahí que éste sea escaso y caro, lo cual explica la falta de los alimentos que para su aprovechamiento necesitan del concurso del agua, si bien no son tan necesarios en el régimen de estabulación como en el de montanera o pastoreo de los animales. De todo esto se deduce una de las causas que contribuye a la poca importancia pecuaria de nuestra isla, porque bien se sabe que la alimentación primordial de los ganados está constituida por los pastos que, como se acaba de decir, tanto escasean.

Otra condición influyente sobre la explotación ganadera es la composición mineralógica del terreno, pues ella no es nada favorable al desarrollo del cultivo herbáceo; son abundantes en cal, y por tanto reflejan los rayos solares, impidiendo que el calor penetre en el suelo, caldeándose, en cambio, demasiado la superficie, efecto doblemente perjudicial sobre todo para la vegetación herbácea de tallo más delicado que el de la arborea; además se hacen pegajosos cuando se cargan de agua y forman costra si sobrevienen grandes calores, todo lo cual dificulta el nacimiento y desarrollo de las plantas. Abunda también la sílice, y consecuentemente se secan pronto las capas superiores, si las lluvias escasean, debido a la poca agua que absorben y lo fácilmente que en ellas se evapora y va a las zonas inferiores, no pudiendo las raíces de las plantas coger la humedad necesaria para su completo desarrollo; conservan poco tiempo los elementos fertilizantes, pues el agua y el aire facilitan el arrastre de los principios solubles a las capas inferiores en las cuales ya casi no llegan las raíces de las herbáceas; y finalmente los efectos de temperaturas

extremas y de fuertes vientos, son en ellas muy perjudiciales para las raíces de las plantas, por sufrir más directamente su acción. Las arcillas que dan plasticidad y firmeza a las tierras de labor, que disminuyen la permeabilidad y retienen la humedad, ecasean en nuestro suelo.

De esta composición mineralógica dominante dependen las condiciones físicas de las tierras, las cuales resultan perjudiciales para el desarrollo de las plantas; además, los cultivos herbáceos anuales no pueden tomar la humedad del suelo como lo hacen el arboreo y arbustivo.

Vemos, pues, que en nuestra tierra están muy desarrollados los dos últimos y en cambio bien poco el primero; y si bien esto perjudica a casi todos los ganados, redundando en beneficio del de cerda, como podremos comprender sabiendo que su principal alimento lo constituyen los productos arbóreos, los higos.

Siendo en nuestra isla la principal riqueza pecuaria el ganado de cerda, vamos a tratar, aunque sea sucintamente, de éste. El ganado de cerda mallorquín da una notable salida a su explotación, después de cubiertas las necesidades regionales; dicha explotación se hace al mercado de Barcelona y poco al de Valencia, siendo el promedio anual de 17.000 cabezas.

Esta raza de cerdos engorda fácilmente, exigiendo menos alimentos, en proporción, que otras razas. Su cuerpo largo, negro, sin ninguna mancha blanca; sus piernas cortas y lomo recto acusan el escaso desarrollo de su esqueleto; su cabeza es corta y achata, un poco cargada de papada, con repliegues de la piel que ocultan en parte los ojos; en la parte inferior de la papada presentan casi todos dos melones; la frente es convexa, orejas largas, anchas y caídas sobre los ojos; el cuello corto, el cuerpo redondo pero con el lomo largo y recto, el vientre caído hasta el punto de arrastrarles después del cebo y, en fin, teniendo una conformación general de aptitud para el engorde con un minimum de esqueleto, como ocurre en las razas más apreciadas en el extranjero.

El ganado de cerda es cebado en estabulación, entrando en cebo aproximadamente a la edad de un año y con un peso vivo de 30 a 50 kg. salvo en los casos en que se lleva al engorde a los reproductores de desecho. El cebo dura alrededor de cuatro meses, llegando a alcanzar hasta 800 kg. de peso. Esta operación tiene dos aspectos: uno de ellos es el del cebo del cerdo que pudiéramos llamar casero, es decir, engordado para el consumo propio, costumbre frecuente en muchas provincias y que se reduce al cebo de una o dos cabezas, que se alimentan con habas, garbanzos, harina de cebada, salvados, boniatos, algarrobas, higos, frutas, maíz, higos chumbos, residuos de huerta y toda clase de desperdicios de cocina, pues tienen una potencia digestiva tal, que se ha visto que han digerido una gallina en pocas horas. Esta clase de cebo se hace en reducidos recintos insalubres y poco limpios, estando muchos a la intemperie y teniendo que sufrir los cambios bruscos de temperatura y un exceso de luz, cosas todas que no convienen a los cerdos que se trata de cebar.

El otro aspecto del cebo consiste en engordar un número de cerdos proporcional a la cantidad de higos que verdes y secos constituyen su alimentación, completándola con harina de cereales, granos y otros productos. El ganado en este caso es cuidado en el mismo higueral, en cochiqueras bastante higiénicas la mayoría. Las reses entran en cebo desde el mes de Julio, sacrificándose las primeras a fines de Septiembre y las últimas a mediados de marzo.

El sistema de cebo en montanera no está en boga por lo costoso y caro, haciéndose a base de bellotas.

Pocos han sido los resultados obtenidos por selección y por cruzamiento; casi ningún cruce se ha verificado con nuestro ganado de cerda, pues la mayoría han tendido a conservar el tipo indígena tan apreciado. Algunos otros han pretendido aumentar la precocidad y desarrollo de esta raza cruzándola con la *Jorsiká* y si bien se han conseguido en parte dichos resultados, no poseen los nuevos productos las buenas cualidades que caracterizan a la

manteca obtenida de los ejemplares puros, que es lo que más los avalora, por lo que es conveniente desistir de continuar el cruce y hacer preferible sobre todas las otras la raza pura del país.

Podría intentarse un cruce industrial con una raza parecida, tal como la *Berch*, con el fin de ganar en precocidad; pero cuidando que la continuidad en el cruce, disminuyendo en los nuevos productos la sangre de la raza indígena, no le hicieren perder las excelentes condiciones de su manteca. Ese cruce debe adoptarse como *industrial*, cubriendo siempre la hembra seleccionada del país con el verraco de las razas mejoradas.

Este ganado es el más extendido y mejor cuidado sin duda por su inmediato y considerable rendimiento; por esto se van generalizando las inyecciones preventivas contra el mal rojo, que desgraciadamente tanta mortandad produce en las piaras.

Esta raza es, pues, de las más convenientes para el cebo, por su fácil desarrollo y su apreciada manteca y además por el gran rendimiento que produce, pues hasta las vísceras se aprovechan para embutidos y los huesos para salazón. Prueba de la reputación de que goza es: comercialmente su demanda grandísima y científicamente los premios obtenidos en varios Concursos Nacionales de Ganados. En el últimamente celebrado (Mayo 26) correspondió el primero al lote del avehatajado agricultor D. Miguel Clar (*Rafal des porcs*) del cual se hicieron grandes elogios.

Ya que la Naturaleza tanto nos ayuda con sus productos, sobretudo vegetales, a la explotación de dicho ganado, conservémoslo y fomentémoslo como es merecido y así veremos satisfechos nuestros deseos, ganando material y moralmente, como principio de todo buen ganadero.

J. DEL VALLE

### El lechuguino del Palco

Acaba de levantarse el telón en el gran teatro de la gran ciudad... Comienza la farsa, una de estas farsas anodinas, hechas en colaboración con el sastre y el escenógrafo para justificar el cobro del trimestre. Adelante. En las localidades, los buenos burgueses de la ciudad, los fabricantes, los industriales, los comerciantes, tal cual representación de la aristocracia de la sangre y de la del pensamiento. Médicos, abogados, ingenieros—muchos ingenieros—, literatos, periodistas, políticos del antiguo régimen y del nuevo. Adelante... En los palcos, señoras con melena y con moño. Las que aun conservan el clásico moño, un poco avergonzadas por la invasión general de la melena. Si hemos de creer a los augures, el moño, como los viejos políticos y las golondrinas del poeta, no volverá. Es a saber, las golondrinas volverán, pero "aquellas"... Adelante. Sigue la farsa en el escenario, y ya están llenos todos los palcos, todos... menos uno. Pasan los minutos. Ahora entran en el palco vacío dos señoras y dos caballeros: uno anciano, otro joven, moño, que diríamos en Andalucía. Va impecable el mozo, correctísimo con su traje de "smoking". Es hermoso, y su hermosura y distinción atraen los ojos del concurso. Las damiselas enfocan sus gemelos de nácar hacia el palco donde acaba de sentarse el lechuguino, un poco turbado por la atención que despierta.

Pasados unos minutos, en que la farsa floja no consigue interesar, hay en el teatro un pequeño revuelo. Todas las miradas están fijadas en el lechuguino del palco. El revuelo comienza a ser indiscreto. La turbación del manco colorea su rostro; mas el distinguido espectador lo hace frente mirando con fijeza al escenario, como si no fuese con él la indiscreción del revuelo. En este momento baja el telón en el escenario.

Y sube lentamente en la sala otro telón invisible, satisfaciendo la curiosidad general del concurso. La luz plena inunda la sala y permite precisar las facciones del lechuguino, su busto, su peinado. El revuelo es ya clamoreo de colmena. ¡Oh decepción de los sentidos, sujetos a error! Aquel distinguido joven del "smoking" no es tal joven.

Se trata de una linda muchachita, hija de una aristocrática familia. El lechuguino del palco se ha esfumado para dar paso a una bella jovencita, embutida en un masculino traje de "smoking". ¡He aquí "le dernier cri" de la moda!

Al día siguiente la Prensa de la gran ciudad de Madrid mismo recoge el "suceso elegante" del teatro. Un periódico titula la noticia "Un paso más en la moda masculinizante".

¿Un paso... "más"? ¿No será sino un mal paso, el último "paso" de esa gran tirana de la moda, que está revolucionando y estragando la sociedad? Porque, señores, melena, monóculo, cigarro, bastón, concejalías, y ahora "smoking", traje masculino. ¿Qué "pasos" quedan ya por dar a la moda, y por seguir, como esclavas, a las mujeres de nuestra desdichada época? Y si a ese "paso" siguen "ellas" andando, ¿qué "paso" tendrán que tomar "ellos" para caminar juntos por este valle de risas y lágrimas, como decía Alarcón? En fin... vivir para ver y para reír.

GER



### Nuestra Fiesta Mayor

Impensadamente, gracias a la iniciativa particular, que parece haberse puesto de acuerdo hogajo para proporcionar al público el máximo de pasatiempos y diversiones, nuestra tradicional fiesta de San Agustín tiene trazas de revestir el interés excepcional que se le quiso dar en casos de llamativos esfuerzos de atracción.

A los corrientes festejos de carácter oficial, cavallets, cabezudos, carreras de hombres y niños, música, fuegos artificiales, funciones religiosas, etc., hay que añadir una serie de espectáculos para todos los gustos.

El viernes 27, después de la procesión por la Plaza del Convento, empezará la Verbena en el Campo de futbol de La Torre. Se han dispuesto allí la mar de atractivos: caballitos del Tío Vivo, música, baile al estilo del país, orquesta para baile de salón, fuegos de artificios, restaurant, puestos de venta de refrescos, mucha luz, mucho ramaje, muchos gallardetes y adornos, cuanto, en fin, puede ser un aliciente para pasar una velada agradable en mitad del campo, respirando el aire fresco saturado por las esencias de flores delicadas que señalan el rastro de las hermosas muchachas felanigenses, paseando su gracia por aquel recinto, bajo el toldo de luces formado por miles de estrellas y miles de bombillas eléctricas multicolores.

Y por si esto no fuera bastante, a la misma hora función de variedades en la plaza de toros, actuando el equilibrista Manuely, la contorsionista Miss Emmy, el malabarista Cromwais, los gimnastas aéreos Trio Jolibert, la pareja de clowns Yadetty y su tonto Lolo, los barristas Les Chauffeurs, el burlador de la muerte Monsieur Galvagne y el director de la Compañía Mister Franck, con sus horripilantes ejercicios de fuerza hercúlea.

El sábado 28, a las cinco de la tarde, gran novillada en la que actuarán Marino Charlot, el Tripita y su Botones, ejecutando sus difíciles suertes de torero cómico con tres novillas de la ganadería de Son Sant Martí.

El éxito rotundo obtenido el miércoles por dicha cuadrilla en Porreras, ha de ser el mejor reclamo para la Empresa de nuestra Plaza.

Por la noche, segunda presentación de la Compañía de Circo dirigida por Mister Franck.

El domingo 29, grandes carreras de caballos en el Hipódromo de Son Nevada, espectáculo que ha despertado mucho interés por el esmero con que ha sido organizado. Se correrán seis pruebas, para las cuales se han inscrito quince caballerías.

Se nos ha enterado de que el Rvdo. D. Bartolomé Gayá Pró. predicará mañana en la Iglesia de San Agustín el panegírico de este santo, en sustitución del P. Bartolomé Bordoy que se

halla imposibilitado de hacerlo por repentina indisposición de que se tuvo noticia ayer noche.

La Sociedad "Círculo Recreativo" sigue trabajando con actividad e interés

en la organización de la becerrada benéfica proyectada para el domingo 12 de Septiembre próximo.

Temerosos los organizadores de que el ganado existente en la isla no reúna las condiciones de bravura necesarias

para que la lidia tenga atractivo, han dispuesto que una Comisión de aficionados salga pasado mañana domingo por vía de Tarragona hacia una ganadería de las inmediaciones de Amposta, cuyo dueño ha ofrecido apartar los

becerros que se escojan y someterlos a una tiente.

Es natural que estas garantías en la adquisición de los bichos originan muchos gastos; pero al menos se puede tener así la confianza de quedar como se debe.

El "Círculo Recreativo" se ha propuesto celebrar un hermoso festival taurino y creemos sinceramente que lo ha de conseguir.

Ha sido esta semana una de las más pesadas en punto a rigurosidad de la temperatura. A la sombra ha oscilado el termómetro entre 29 y 31 grados.

Atentamente invitados por el joven farmacéutico D. Juan Matas Grimalt, hemos asistido esta mañana a la inauguración y apertura de la nueva Farmacia que acaba de montar en la calle del Mar, esquina a la de Prohisos.

Dicho establecimiento ha sido amueblado y decorado a la moderna, con el ambiente de pulcritud y suntuosidad que no excluye la sencillez ni la elegancia. A la primera ojeada se nota el buen gusto que ha imperado en la dirección de las obras, y sobre todo en la construcción de los muebles, de estilo irreprochable, nueva muestra de los progresos en delicadezas de ejecución que ha sabido imprimir a sus talleres D. Pedro Pujadas.

Llama también la atención del visitante, una báscula y pesa-bebés, aparato nuevo en esta población, que el Sr. Matas pone gratuitamente a disposición de sus clientes.

Han asistido a la apertura del nuevo local el Subdelegado de Farmacia de este distrito D. Antonio Bosch, el Alcalde de esta ciudad D. Antonio Rigo, el médico titular D. Cristóbal Bannasar, el inspector de viveres D. Gabriel Oliver Puig, el oficial del Ayuntamiento D. Bartolomé Oliver que actuaba de Secretario y otras personas que sentimos no recordar.

Con motivo del reciente luto del señor Matas el acto no ha revestido más que un carácter oficial y de intimidad, suprimiéndose refresco y demás obsequios corrientes en circunstancias normales.

Deseamos al novel farmacéutico muchas prosperidades en su negocio.

El activo y laborioso industrial don Juan Capó Vicéns nos participa que acaba de abrir en la Plaza dels Rosells un nuevo café en, el cual se propone servir las más exquisitas consumaciones.

A pesar del tiempo transcurrido (tres semanas) permanece sin solucionar la huelga de herreros.

La intervención oficial no ha surtido hasta ahora efecto alguno.

En el sorteo de la lotería nacional, celebrado el día 21 del corriente, resultó premiado con 500 pesetas el billete número 12182, despachado en la Administración de esta ciudad.



El sábado último, al morir el día, se extinguía para siempre la luz de este mundo para el amigo D. Pedro Matas Fiol, vencida su constitución física por dolencia contra la cual nada pudieron los recursos de la ciencia médica.

Activo y emprendedor como pocos, dedicó a la política buena parte de sus energías, consiguiendo ventajosa consideración entre los elementos conservadores, a los cuales se sumaba actualmente, mereciendo ser designado para el cargo de Depositario de nuestro Ayuntamiento, que hubo de renunciar al sentirse herido por la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Contaba con innumerables amistades, siendo prueba de ello el enorme gentío que asistió el domingo al entierro de su cadáver.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado, y singularmente a su hijo, el joven farmacéutico D. Juan,

Anteayer dejó de existir en Porreras, su pueblo natal, agotado por cruel

## Grandes Fiestas de San Agustín en Felanitx

Domingo 29 de Agosto

# CARRERAS DE CABALLOS

CON CABRIOLÉ

En el Hipódromo de SON NEVATA

A beneficio de la nueva Capilla de Son Mesquida

A las 5 tarde (h. o.)

Están inscritos para tomar parte en estas carreras 15 trotones, entre ellos la Yegua PALOMA de D. Antonio Oliver (de Son Groc, Palma), guiada por su propietario. Caballo RABEL de D. Bartolomé Villalonga (antes del Ranxé de Pollensa), guiado por X. CAMINANTE de D. Andrés Mesquida (La Torre de Santa Margarita), guiado por [su propietario].

## CAMPO DE LA TORRE

COLOSALES

# VERBENAS

DE SAN AGUSTÍN

para los días 27 y 29 de Agosto de 1926

A las 10 en punto noche

Gran iluminación eléctrica

Banda de Música — Tío Vivo

Orquestina con Jazz-band y Banjo

BAILE DE SALÓN, BOLEROS, JOTAS Y COPEOS

PRECIOS.	Entrada para Caballero	1'50
	» para Señora	0'50
	Sillas para toda la velada	0'40

## Plaza de Toros de Felanitx

Sábado 28 de Agosto 1926

3 - PRECIOSAS NOVILLAS - 3

por la sin rival Cuadrilla



MARINO CHARLOT, El Tripita y su BOTONES

enfermedad resignadamente sufrida, el virtuoso sacerdote D. Sebastian Ros-selló.

Joven aun, pues sólo contaba 47 años de edad, era orador exquisito, verdadero estuche de virtudes y consejero prudente y ecuanime tanto en confidencias particulares como en aquellas otras propias de su ministerio.

Su muerte ha sido muy sentida y a su cadáver le rindió homenaje de duelo el pueblo en masa.

Descanse en paz el venerado religioso y reciba nuestro pésame su familia, singularmente su hermano Miguel, sacristán de aquella parroquia.

#### Movimiento de población durante la presente semana

**Nacimientos:**—Margarita Suñer Pou, de Miguel y Margarita; Teresa Forteza Bonnin, de Juan y Margarita; Juan Pou Oliver, de Andrés y Margarita.

**Defunciones:**—Jaime Benús Vedell, de 85 años, viudo; Andrés Grimalt Adrover, casado, de 85 años; Gerónima Fuster Piña, soltera, de 60 años.

**Matrimonios:**—Miguel Bordoy Adrover, con María Sagrera Amengual; Antonio Garcías Barceló, con Margarita Barceló Valens.



#### En la iglesia de San Agustín

Viernes 27. Después del Rosario se cantarán Completas y se hará la procesión acostumbrada por la Plaza del Convento.

Sábado 28, fiesta de San Agustín. A las diez y media, Tercia al órgano y misa solemne con sermón que predicará el Rdo. D. Bartolomé Gayá, Pbro. Se cantará la partitura del Mtro. Auli por el Orfeón que lleva su nombre. A las cuatro y media de la tarde, Vísperas solemnes.

El viernes 3 de Septiembre empezará en la misma iglesia el triduo preparatorio de la fiesta dedicada a Ntra. Sra. de Consolación. Se hará con exposición del Santísimo y sermón que predicará el Rdo. D. Bartolomé Gayá, Presbítero.

#### ANUNCIO

para los Sres. Socios del C. D. Mariano  
Para la mejor organización de los partidos de campeonato que se avencinan, se suplica a los señores socios de este Club, se sirvan proveerse de número de grada los que no lo tuvieren, cuyos números facilitará, a petición de los interesados, el recaudador.

Se suplica además a los señores abonados a silla de haut, que habiéndose terminado el abono en el pasado partido, festividad de Santa Margarita, para los nuevos partidos tendrán que proveerse de los nuevos abonos que facilitará también el recaudador del Club.

#### AVISO

Se convoca para el próximo domingo día 5 de Septiembre a los socios de la Bodega Cooperativa de Felanitx, para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana del referido día en el local de la calle del Call número 3.

Felanitx 27 de Agosto de 1926.

El Presidente,  
Bartolomé Vaquer Veñy

#### COTIZACIONES

##### MERCADO LOCAL

Almendrón propietario 151'00 ptas. qq  
Vinos Celler: Clarete 1.ª 0'35 » litro  
» 2.ª 0'30 »  
» 3.ª 0'20 »

##### MERCADO DE INCA

Almendrón (guinjal) 152'50  
Trigo (cuartera) 27'50  
Candeal 28'00  
Cebada del país 16'50  
Cebada forastera 16'00  
Avena del país 15'00  
Avena forastera 14'00  
Habas para cocer 34'00  
Id. ordinarias 30'00  
Id. para ganados 30'00  
Maíz 38'00

#### NOTAS FINANCIERAS

##### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior 68'80.  
4 por 100 exterior 84'00.  
4 por 100 amortizable 89'00.  
5 por 100 amortizable 1917, 93'00.

##### MONEDA EXTRANJERA

Francos, 18 60 ptas.  
Libras esterlinas, 31 53.  
Liras, 21 40.  
Dólares, 6'50.

## En Felanitx

necesito local en punto céntrico para establecer sucursal fotografía.  
Pagaría buen alquiler.  
Ofertas: a la FOTOGRAFIA GOYA, Palma.



#### En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 21 Agosto de 1926.

La presidió el Sr. Teniente de Alcalde D. Juan Garcías y asistieron 3 vocales más.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio consumo de carnes, la suma de 267'76 ptas.

Se concedió permiso a Jaime Nadal Binimelis para reformar un portal de su casa calle Nueva.

Igualmente se autorizó a D. Bartolomé Mestre Amengual para edificar una casa en la finca colonia de Can Alou calle del Algar.

Se aprobó el pago de una cuenta de gastos de este municipio.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la semana y se acordó darles exacto cumplimiento.

Se acordó que la Comisión de obras informe sobre adquirir un trozo de solar de Antonio Juan en la finca Colonia de Can Alou para ensanche de una calle.

Se acordó abonar a D. Sebastian Fuster el premio de cobranza que le corresponde por la recaudación de arbitrios que tiene a su cargo.

Se acordó subvencionar con 25 ptas. la colocación de una lápida del Reverendo Juan Mesquida en la barriada de dicho nombre.

Se acordó realizar la estadística militar de automóviles y demás vehículos mecánicos ordenada por la superioridad.

Se aprobó la distribución hecha por capítulos y artículos para el vigente presupuesto semestral.

Se acordó adquirir lámparas para el alumbrado público.

Se acordó que la Junta Municipal de Sanidad informe sobre el estado sanitario de la acequia pública.  
Y se levantó la sesión.

#### ALCALDIA DE FELANITX

Hallándose entretenida en el corral común de esta ciudad una perra podenca color rojo, con los cuatro pies, punta del rabo y cara blanca, con dos lunares del mismo color encima del cuello, se previene que si antes del día 7 del próximo mes de Septiembre no se ha presentado su dueño a recogerla, será vendida en pública subasta el expresado día a las once horas en los bajos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Dado en Felanitx a 24 Agosto de 1926.  
Juan Garcías.

REMEDIOS SEGUROS Y EFICAZES  
CONTRA LA CALVICIE  
VIGORIZADOR DEL CABELLO  
MARCA

## NEGRURA

Se vende en perfumerías.



El Delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco Diaz de Molina, recibió por telégrafo una Real orden, disponiendo que Palma siga tributando con arreglo a la tarifa tercera, exceptuándola del cuadro general de clasificación decretado por el Ministro de Hacienda en una de sus disposiciones reformando el régimen tributario.

Méjico.—Las esperanzas que había de una pronta solución a propósito de la controversia religiosa, han quedado de nuevo desvanecidas. El Obispo mejicano en su última reunión acordó que de momento no procede a reanudar los oficios religiosos en los templos, en tanto sea mantenida en vigor la ley actual.

Entre tanto, el boycott organizado por los elementos católicos continúa con mayor intensidad, si cabe.

Los jefes de las asociaciones religio-

sas discuten el plan a seguir para obtener la modificación de las leyes actualmente en vigor respecto a los bienes de la Iglesia.

#### Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

Capital Social: 2.000.000 de Pesetas

Serrano, 5—MADRID—Apartado 594.

Negociación de empréstitos municipales e industriales, de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas.

Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca, establecida en

Sindicato, 198, PALMA

Agencia en Felanitx: Mar, 56.

## LOTERIA NACIONAL

Del sorteo del día 1 Septiembre hay en venta billetes a 3 pesetas décimo.

## LOS NEUMÁTICOS MICHELIN

Son los preferidos por su mayor duración.

Stock permanente en el taller de reparaciones de automóviles de FRANCISCO PIÑA, Paseo de Ramón Llull, Felanitx.  
Aprovechad la nueva tarifa de precios

## La Industrial Felanigense

FABRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRAULICAS

MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.

Carretera de Porto-Colom = Els Molins

#### PRECIOS

Cemento marca Santueri a Ptas. 30,00 Tonelada corriente al mejor precio de plaza

Estos precios se entienden por mercancía en nuestra fábrica sin envases. Cuidamos de un modo especial el envasado, siendo todos los sacos escrupulosamente pesados y precintados. Suplicamos a nuestros favorecedores el aviso de cualquier irregularidad en el peso, para subsanarla. Siendo todo el cemento pasado por tamices, podemos servir cualquier grado de finura que se desee.

## Al público en general

Habiendo terminado nuestra instalación, en el nuevo y espaciosísimo local, ofrecemos hacer cualquier reparación de autos, motores a gas y a petróleo, con rapidez, precisión y economía.

Construimos cualquier máquina que se nos encargue y hacemos instalaciones de todas clases.

También fabricamos puertas, onduladas, verjas, balcones, etc. Carros y carretones a precios de reclame.

Bombas de trasegar; construimos un modelo que es el «non plus ultra.»

Tenemos en exposición, arados de los llamados con ruedas, de fabricación esmerada a precios irrisorios, y podemos suministrar cualquier máquina agrícola como ser: sembradoras, segadoras, etc.

Pidan presupuestos absolutamente gratis a

## Talleres I.A.E.F.E.

Paseo Ramón Llull

## Lotería Nacional Sorteo de grandes premios

Autorizado por R. D. de 28 de Febrero de 1924 para la Cruz Roja, el Patronato para la Lucha Antituberculosa y otras entidades benéficas, que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Octubre de 1926.

Constará de 55.000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25.

El primer premio será de 2.000.000 de pesetas.

IMPRESA DE B. REUS